0PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C., febrero 28 de 2025

Señor (a)
DIEGO ALEJANDRO MARTINEZ ROJAS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **7491792**
INSTRUCTOR GRADO 16
COORDINACIÓN DE POBLACIÓN VULNERABLE
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de febrero (02) del año 2025

Referencia: No **7491792** del año **2025**

Yo, **Jaime Gonzalo Barragán Velasco**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **79.399.312** de Bogotá D.C., en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación de Población Vulnerable, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de: CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS ($48.141.538 M/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago de hasta TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($3.219.657 M/CTE) correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato; b) Nueve (09) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo y noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS ($4.599.510 M/CTE) cada uno y; c) Un (01) pago final correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS ($3.526.291 M/CTE) cada uno incluido IVA.

Plazo: Será hasta el 23 (veinte y tres) de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestación de servicios profesionales de carácter temporal, con autonomía técnica, administrativa, financiera y tecnológica, para dar cumplimiento a los procesos de formación complementaria, en la modalidad presencial, de conformidad con los lineamientos establecidos para la formación profesional integral, garantizando así la atención adecuada a las necesidades del Centro de Servicios Financieros y grupos de interés.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar las actividades de aprendizaje derivadas de las competencias del programa de formación asignado, conforme a las necesidades del servicio establecidos por la demanda de las ofertas educativas del centro de formación.	Participar en la planeación de los procesos formativos de en cursos complementarios: Implementación de Soluciones de Inteligencia Artificial, Visualización de Datos Usando PowerBI y Análisis exploratorio de datos en Python, para las instituciones: MinHacienda, ICA y UNP.	Evidencias en las comunicaciones telefónicas, reuniones y email con los encargados.
2	Apoyar el proceso de inscripción y matricula de los aspirantes de formación complementaria, de acuerdo con el procedimiento de ingreso vigente dentro de los tiempos establecidos.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.
3	Gestionar y Desarrollar acciones de formación complementaria conforme a las necesidades del servicio establecidas por el centro de formación.	Se socializa el portafolio con empresas, se asisten a reuniones y se trazan compromisos para el inicio y la ejecución de la formación.	Correos enviados a las instituciones que solicitaron la información, como manuales, diseños curriculares, evaluaciones entre otros.
4	Guiar el proceso de inducción y reinducción de los aprendices cuando sea necesario.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.
5	Registrar los juicios de evaluación de cada uno de los aprendices asignados, de manera oportuna en	Se evaluarán los juicios de cada resultado de aprendizaje correspondiente a la competencia	Los reportes de los juicios evaluativos se enviarán a la coordinación para la

	el aplicativo de administración educativa dispuesto por la entidad, esto conforme a los lineamientos y la normatividad vigente.	según el diseño curricular del programa de formación complementaria. APROPIACION DE CONCEPTOS EN CIBERSEGURIDAD – Ficha 3154248 Ministerio de Hacienda y Crédito Público	trazabilidad cuando en el aplicativo Sofia plus esté asociada la ficha al perfil de instructor.
6	Realizar actividades enfocadas a la retención de los aprendices asignados, aplicando la ruta de atención para la prevención de la deserción, diligenciando los formatos establecidos.	Opción 1: Se realizó atención a los aprendices por correo electrónico y/o telefónicamente. Opción 2: Se realizó acompañamiento a aprendices de manera sincrónica. Se envió por correo Electrónico el Desarrollo de Guías, Talleres y acompañamiento del material de apoyo.	Comunicaciones por medio del correo electrónico desde el correo personal (con copia al institucional), y llamadas telefónicas según el caso que lo ameritaba, relacionados en el Acta anexa a este informe.
7	Gestionar las novedades académicas presentadas por cada uno de los aprendices asignados, de manera oportuna conforme a lo establecido en el reglamento del aprendiz.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.
8	Apoyar y acompañar las actividades transversales requeridas en el marco del programa de formación asignado (tales como autoevaluación, registro calificado, SENNOVA, actividades de bienestar al aprendiz, entre otros), conforme a las necesidades del Centro de Formación.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.
9	Gestionar las actividades vinculadas con el diseño y /o desarrollo curricular de los programas asociados con la línea medular del Centro de Formación.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.
10	Presentar informes y soportes requeridos por el supervisor del contrato conforme a las necesidades del servicio.	Se realizan y presentan los informes como formato de cuenta de cobro y el acta de las actividades realizadas del mes objeto de cobro. Se realiza el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión) mes vencido enero 2025	Informe de ejecución contractual Informe de evidencia de ejecución contractual. Planilla de pago de aportes ARL, Salud, Pensión; MiPlanilla # 83556523 del mes de enero del año 2025.
11	Participar y desarrollar los cursos de formación complementaria de	Se realizó inducción y evaluación del Sistema Integrado de Gestión y	Certificación de inducción y certificado del Sistema

	la ruta pedagógica determinados por el supervisor del contrato.	el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y Manual de Discapacidad.	Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo que se encuentra en las plataformas si contratista y “Secop II en la primera cuenta de cobro” en la vigencia presente.
12	Asistir a las reuniones programadas por la coordinación académica y/o subdirección de centro.	Se asistió a la reunión programada por la coordinación el día 12 de febrero de 2025 en el piso 5 a partir de las 8:00 am hasta las 5:00pm del Centro de Servicios Financieros. Donde el Objetivo principal fue socializar las metas iniciales para ejecución de la formación en el nuevo semestre de la coordinación de población vulnerable.	Fotos que evidencian la participación en la inducción de los programas complementarios de la coordinación de población vulnerable - complementaria

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 83556523 de la planilla, operador MiPlanilla para el periodo enero de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (07) folios

Cordialmente,

Firma

Jaime Gonzalo Barragán Velasco

Contratista

C.C. No. 79399312 de Bogotá D.C.

Recibí a satisfacción:

Firma

Diego Alejandro Martínez Rojas

Supervisor(a) Contrato **7491792** de 2025

Coordinador Académico

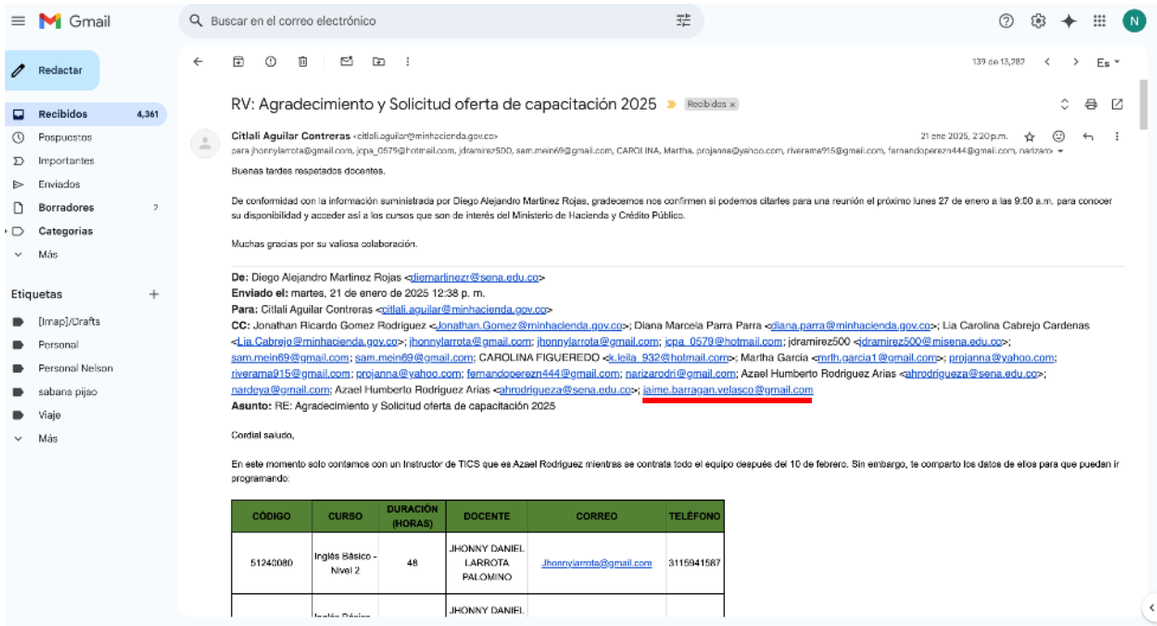
Coordinación de Población Vulnerable.

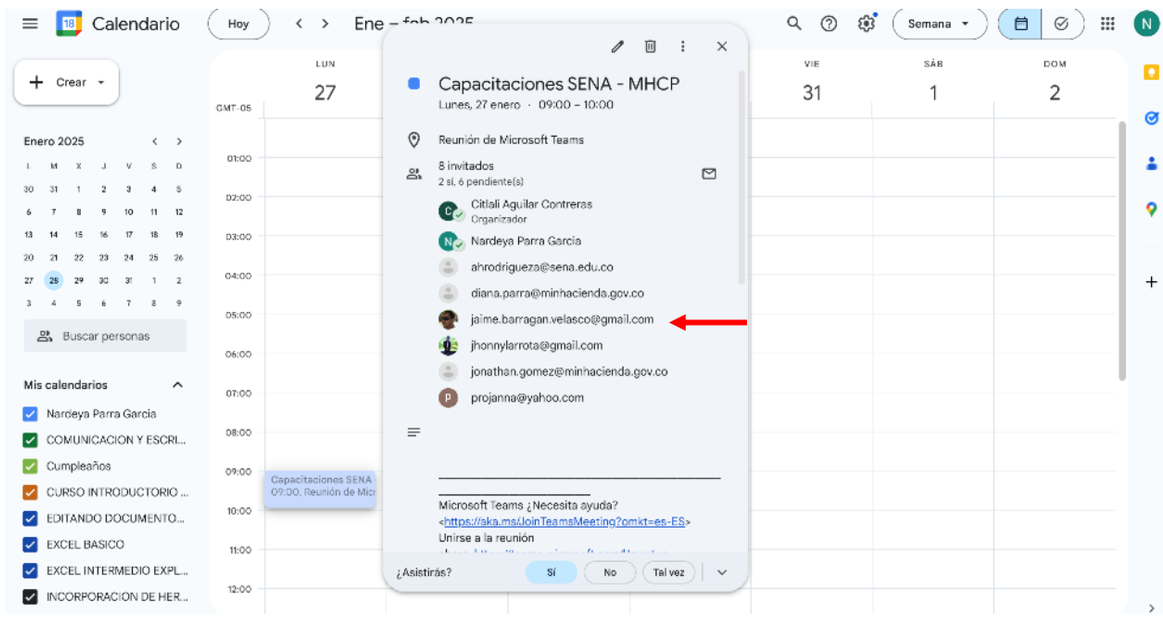
SENA – Regional Distrito Capital

EVIDENCIAS MES DE FEBRERO 2025 – EJECUCION DE LA FORMACION

Durante el mes de febrero de 2025 se llevaron a cabo las siguientes reuniones:

Reunión virtual con el Ministerio de Hacienda (Citlali Aguilar)

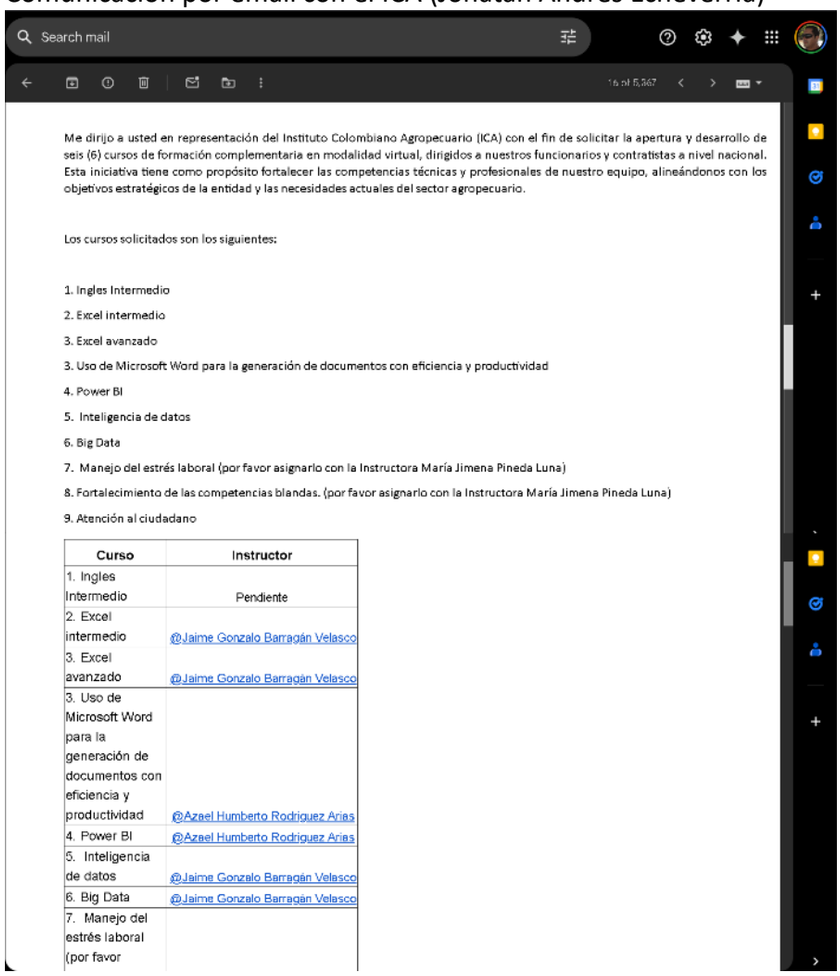




Reunión virtual con la Unidad Nacional de Protección (Maryan Barreto)



Comunicación por email con el ICA (Jonatan Andrés Echeverria)



Search mail

Me dirijo a usted en representación del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) con el fin de solicitar la apertura y desarrollo de seis (6) cursos de formación complementaria en modalidad virtual, dirigidos a nuestros funcionarios y contratistas a nivel nacional. Esta iniciativa tiene como propósito fortalecer las competencias técnicas y profesionales de nuestro equipo, alineándonos con los objetivos estratégicos de la entidad y las necesidades actuales del sector agropecuario.

Los cursos solicitados son los siguientes:

1. Ingles Intermedio
2. Excel Intermedio
3. Excel avanzado
3. Uso de Microsoft Word para la generación de documentos con eficiencia y productividad
4. Power BI
5. Inteligencia de datos
6. Big Data
7. Manejo del estrés laboral (por favor asignarlo con la Instructora María Jimena Pineda Luna)
8. Fortalecimiento de las competencias blandas. (por favor asignarlo con la Instructora María Jimena Pineda Luna)
9. Atención al ciudadano

Curso	Instructor
1. Ingles Intermedio	Pendiente
2. Excel intermedio	@Jaime Gonzalo Barragán Velasco
3. Excel avanzado	@Jaime Gonzalo Barragán Velasco
3. Uso de Microsoft Word para la generación de documentos con eficiencia y productividad	@Azael Humberto Rodriguez Arias
4. Power BI	@Azael Humberto Rodriguez Arias
5. Inteligencia de datos	@Jaime Gonzalo Barragán Velasco
6. Big Data	@Jaime Gonzalo Barragán Velasco
7. Manejo del estrés laboral (por favor	

Reunión en la Coordinación – Febrero 12 de 2025



